INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica es una de las 62 Universidades Politécnicas del país y la única en el Estado de Chihuahua, se creó el 5 de noviembre de 2008, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propio según DECRETO 311-08 III.

La Universidad Politécnica de Chihuahua forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Chihuahua y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.

Actualmente cuenta con la siguiente oferta educativa:

- Ingeniería Aeronáutica en Manufactura
- Ingeniería Mecánica Automotriz
- Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad
- Licenciatura en Administración
- Ingeniería Industrial
- Maestría en Ingeniería en Automatización de Procesos Industriales
- Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica

La Universidad Politécnica de Chihuahua tiene por objeto:

I. Impartir educación superior pública, en los niveles de licenciatura, especialización, maestría, doctorado y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;

II. Realizar la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación.

III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda su vida.

IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.

V. Impartir programas de educación continua, con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, y

VI. Ejecutar cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

Misión:

En la Universidad Politécnica de Chihuahua somos una Institución de Educación Superior que forma profesionistas con competencias técnicas y sociales, capaces de desarrollarse de manera íntegra y con éxito en un ámbito globalizado para contribuir con el desarrollo sustentable.

Visión:

Ser una Institución de Educación Superior consolidada, incluyente y de vanguardia tecnológica, que forma profesionistas con valores y competencias con la calidad requerida por la sociedad y el sector productivo.

Política de Calidad:

En la Universidad Politécnica de Chihuahua nos comprometemos con el cumplimiento de las necesidades, expectativas, responsabilidad social, gestión de la propiedad intelectual y requisitos aplicables a nuestra comunidad educativa, ofreciendo una formación integral e incluyente de profesionistas, para satisfacer las necesidades de los sectores productivos, de servicios y la sociedad en general, basados en la mejora continua del Sistema de Gestión.

En este sentido la UPCH, establece sus objetivos de calidad para las funciones, niveles y procesos pertinentes necesarios para el sistema de gestión de calidad descrita en el plan estratégico, mismos que se les dará cumplimiento a través de las actividades e indicadores del Desarrollo 2022-2027

- Impulsar la capacitación y desarrollo del personal docente para elevar la calidad educativa.
- Incrementar la captación de nuevos ingresos como estudiantes con la diversificación de programas educativos y a través de un programa de difusión permanente.
- Incrementar la productividad institucional a través de la mejora continua y certificación de los procesos educativos facilitando la toma de decisiones para el alcance de los objetivos y metas definidas por la Universidad.
- Lograr minimizar las formas de exclusión, discriminación y desigualdad en cuanto al acceso y permanencia a la educación sin distinción de género, aceptando las diferencias y promoviendo el trato equitativo.
- Promover acciones específicas en sustentabilidad, que vayan más allá de la cuestión medioambiental, con verdadero significado social e impacto económico que, de manera paulatina, nos convertimos en una universidad sustentable.

Valores y Principios:

- **Valores:** Respeto, Honestidad, Cooperación, Liderazgo, Entorno Cultural y Ecológico, Igualdad y No Discriminación.
- **Principios**: Integridad, Eficiencia y Disciplina

Con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos y ser congruentes con el marco jurídico en que se sustenta la operación de la Universidad Politécnica de Chihuahua, se operaron los siguientes programas presupuestarios:

CE140C1 Vinculación, Extensión y Servicios Académicos en Educación Media Superior y Superior

Tiene como objetivos:

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.
- Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación.

2E146C1 Calidad en los Servicios de Educación Superior Tecnológica

Tiene como objetivos:

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Brindar los servicios educativos de calidad a los estudiantes de escuelas del Sistema Educativo Estatal, a través del desarrollo de ambientes escolares que propicien el aprendizaje, la inclusión, equidad y perspectiva de género.
- Fortalecer la calidad de los Servicios Educativos en la entidad para consolidar los Programas Educativos que fomenten los aprendizajes significativos.

MTRO. EDUARDO ALONSO BARBOSA SÁENZ
SECRETARIO ACADEMICO Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

LIC. MARIA REBECA TINAJERO CHÁVEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA